



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNZA (CUNDINAMARCA)**

LIQUIDACION DE COSTAS - ART. 366 DEL C. G. DEL P.		
PROCESO	: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	
RADICADO	: 25286310300120170046900	
DEMANDANTE	: MYRIAM MORALES DE ALEJO	
DEMANDADO	: FRANCISCO ALBERTO RAMOS FORERO	
FECHA DE LA LIQUIDACION	: CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2.020)	
CONCEPTO	FL.	VALOR
CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE MATRÍCULA INMOBILIARIA	35	\$ 34.700,00
AGENCIAS EN DERECHO	60	\$ 11'500.000,00
TOTAL: ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$11'534.700,00)		

[Signature]
NESTOR FABIO TORRES BELTRÁN
Secretario

INFORME SECRETARIAL DE ENTRADA AL DESPACHO

Dieciocho (18) de febrero de dos mil veinte (2.020)

Ref. Ejecutivo para la efectividad de la garantía real
Rad. 20170046900

En la fecha, al despacho de la señora juez para que se sirva proveer respecto de:
Liquidación de costas de la instancia y solicitud de embargo de remanentes folio 62.

[Signature]
NESTOR FABIO TORRES BELTRÁN
Secretario